



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS  
REGISTRADAS\*

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	ASOCIACIÓN DE COLONOS TLACAELEL, ASOCIACIÓN CIVIL
------------------------------	--

**I. DATOS DE REGISTRO ANTE EL IECM**

<b>DIRECCIÓN DISTRITAL</b>	14
<b>ÓRGANO ADMINISTRATIVO AL QUE PERTENECE</b>	TLALPAN
<b>UNIDAD TERRITORIAL CON LA QUE SE VINCULA SU ACTUAR DE ACUERDO CON SU REGISTRO</b>	MESA DE LOS HORNOS
<b>CLAVE Y FECHA DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL FUE APROBADO EL REGISTRO</b>	ACU-025-10 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2010 OFICIO IEDF/DEAP/1348/2010 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2010

**II. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA**

<b>DOMICILIO LEGAL</b>	CALLE HUISTEPEC LOTE 43 MANZANA A, 3ER. ANDADOR DE HUISTEPEC, COLONIA MESA DE LOS HORNOS, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14420, CIUDAD DE MÉXICO.
<b>CLAVE DE REGISTRO</b>	IEDF/OC/074/2010
<b>SÍNTESIS DE LOS ESTATUTOS</b>	<b>DATOS DEL ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA:</b> OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 82,955, LIBRO 1,085, DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2006, ANTE EL LIC. RAUL NAME NEME, NOTARIO PÚBLICO N°79, DEL ESTADO DE MÉXICO.  <b>DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:</b> OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 18,083, LIBRO 353, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1991, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LIC. JOSÉ ÁNGEL CASTRO MELLADO, NOTARIO INTERINO N°18 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA.

	<p><b>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL:</b> BAJO EL FOLIO DE PERSONAS MORALES NÚMERO 25975, EL DÍA 31 DE ENERO DE 1992</p> <p><b>DOMICILIO:</b> MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. (CDMX)</p> <p><b>DURACIÓN:</b> 99 AÑOS</p> <p><b>CLÁUSULA DE EXTRANJEROS:</b> ADMISIÓN DE EXTRANJEROS</p> <p><b>FORMA DE ADMINISTRACIÓN:</b> MESA DIRECTIVA</p> <p><b>PATRIMONIO CONSTITUIDO POR:</b></p> <p>BIENES MUEBLES O INMUEBLES ADQUIRIDOS, APORTACIONES A CUOTAS VOLUNTARIAS DE MIEMBROS, DONATIVOS, LEGADOS, COOPERACIONES U OTRAS PROMOCIONES</p>
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p>A)PROMOVER LA SOLIDARIDAD ENTRE SUS ASOCIADOS MEDIANTE LA COORDINACIÓN, ARMONIZACIÓN Y CONCILIACIÓN DE SUS INTERESES INDIVIDUALES, GENERALES Y CON EL FIN DE OBTENER UN MEJORAMIENTO EN LAS ÓRDENES MATERIALES, SOCIALES Y CULTURALES.</p> <p>B)TRAMITAR LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS PARA VIVIENDA POPULAR, ANTE ORGANISMOS FEDERALES, PÚBLICOS O PRIVADOS, ENCARGADOS DE FINANCIAR ESTE TIPO DE OBRAS SOCIALES.</p> <p>C)PROMOVER ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS ENTRE LOS ASOCIADOS, ENTRE OTROS.</p>
<p><b>MATERIA DE ESPECIALIZACIÓN</b></p>	<p>GESTIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS Y GESTIÓN PARA LA VIVIENDA</p>
<p><b>MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN</b></p>	<p>A) MEXICANO, MAYOR DE EDAD</p> <p>B) TENER UNA FAMILIA INTEGRADA</p> <p>C) TENER DEPENDIENTES ECONÓMICOS</p>



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

	D) TENER O NO PROPIEDAD E) SER ACEPTADO POR LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS F) OBLIGARSE A CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS
<b>REPRESENTANTE (S) LEGAL(ES)</b>	OBDULIA GEORGE MATLALCUATZI
<b>INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN</b>	OBDULIA GEORGE MATLALCUATZI.- PRESIDENTA JUAN JOSÉ VENCES ELIZALDE.- SECRETARIO AURIA PRÓSPERO BAUTISTA.- TESORERO LAURA BENÍTEZ MANZANO.- PRIMER VOCAL MARCELINA MIRANDA RAMÍREZ.- SEGUNDO VOCAL

\*La Cédula de identificación se elabora con fundamento en los artículos 111 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como 29 del Reglamento para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.